



INSTITUCION EDUCATIVA EZEQUIEL MONTERO

ASTREA - CESAR

DANE: 220032009239 NIT 824.006.733-7



ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

CONTRATO No EZM-005-2026

OBJETO	
OBJETO: SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION REQUERIDOS PARA LA EJECUION DEL PROYETO: MEJORAMIENTO y/o MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA FISICA EN LA SEDE EDUCATIVA SANTA INES, RESOLUCION 020705 DE 14/11/2025, PROYECTO INVERSION BPIN 202500000036540 DE LA IE EZEQUIEL MONTERO.DEL CORREG, HEBRON	
CONTRATO DE SIMINISTRO	No EZM-005-2026
CONTRATANTE	I.E. EZEQUIEL MONTERO
NIT	824.006.733-7
CONTRATISTA	RAHESAN SAS
NIT/CC	901984113-4
DIRECCION	DG 16B 24 14 Valledupar
TELEFONO	3239741147
VALOR	34.876.000
DURACION	Tres (3) dias calendario
CDP : D2026-00005	Registro : R2026-00005

En el Municipio de ASTREA, a los 09 dias del mes de Marzo de 2026. se reunieron en las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA EZEQUIEL MONTERO, las siguientes personas: El RECTOR WILLIAN ENRIQUE RUBIO LOPEZ, como contratante y RAHESAN SAS como contratista, con el fin de finalizar y liquidar el Contrato en mención.

FECHA DE INICIO: 2026-02-09	FECHA DE FINALIZACION: 2026-02-11
DESARROLLO: El contrato se desarrollo en los terminos pactados.	
VALOR PAGADO: 34,876,000	
EGRESOS:E2026-00006	
VALOR PENDIENTE: 0	

Mediante Informe emitido por el supervisor, se dio cumplimiento a la ejecución del contrato, realizando la entrega total a conformidad del contrato equivalente al 100% de lo contratado

La institución efectuó las deducciones correspondientes a esta clase de contrato, conforme con las disposiciones legales.

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de finalización y liquidación y dejamos constancia que:

- El SUMINISTRO O SERVICIO FUE ENTREGADO por el Contratista y recibido a satisfacción por el Contratante.
- En la presente acta de finalización y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por



INSTITUCION EDUCATIVA EZEQUIEL MONTERO

ASTREA - CESAR

DANE: 220032009239 NIT 824.006.733-7



ACTA DE LIQUIDACION Y FINALIZACION

los servicios prestados.

- El Contratista presentará para el pago final cuenta de cobro, factura o documento equivalente, adjuntando los certificados de antecedentes de los órganos de control.
- El contratista manifiesta que la Institución Educativa cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente finalización y liquidación.

En consecuencia dan por liquidado y finalizado definitivamente el presente Contrato a los 09 dias del mes de Marzo de 2026.

WILLIAN ENRIQUE RUBIO LOPEZ
RECTOR

DIANA MARIA SANCHEZ ARIAS
Representante Legal